

Bases Legales Sorteo Black Friday 2022

1. ELEGIBILIDAD

La promoción "Black Friday 2022 | Otros te piden dinero, nosotros te lo damos" (en lo sucesivo la "promoción") está abierta a personas con residencia legal en España, mayores de dieciocho (18) años (en lo sucesivo los "Participantes").

La participación constituye la aceptación plena e incondicional de las presentes bases legales (en lo sucesivo "Bases Legales"), que estarán en todo caso a disposición del Participante de modo que pueda consultarlas con antelación. La obtención del premio está sujeto al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

2. ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL CONCURSO

La organización del presente Sorteo corre a cargo de Oney Servicios Financieros EFC SAU. (en adelante, "Oney") con domicilio social en la Calle Vía de los Poblados, N° 1, Edificio Alvento A – Planta 2. 28033, Madrid y CIF A-83113324

3. FECHA DE INICIO Y FIN DEL SORTEO

La participación en la promoción comenzará el día 01/11/2022 a las 00:00 h y terminará el día 30/11/2022 a las 23:59 h. No serán válidas en ningún caso las participaciones recibidas fuera de dicho plazo.

4. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de la Promoción es el territorio español.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La promoción está dirigida para no clientes y clientes de Oney al corriente de pago. Para participar, el usuario puede conseguir las siguientes participaciones:

Una (1) participación

- i. Actualización de datos personales en Área cliente web o App (clientes)
- ii. Compra a fin de mes superior a 50 €
- iii. Pago a plazos de compra con 3x 4x Oney
- iv. Préstamo personal hasta 3.000 €
- v. Contratación de seguros

Dos (2) participaciones

- i. Compra aplazada con tarjeta Oney superior a 50 €
- ii. Préstamo personal entre 3.000 y 6.000 €

Tres (3) participaciones

- i. Compra a revolving superior a 50 €
- ii. Cambio de forma de pago a 50 €
- iii. Transferencia directa superior a 50 €
- iv. Préstamo personal superior a 6.000 €
- v. Contratación de una tarjeta con Oney

Además, para conseguir UNA (1) participación extra:

- i. Entrar en la landing blackfriday.oney.es y participar en la gamificación online que ahí se contiene.
- ii. Rellenar los datos que se le pide (Nombre y apellidos, email, teléfono y DNI), aceptando la política de protección de datos y las bases legales del sorteo.

Bases Legales Sorteo Black Friday 2022

6. SELECCIÓN DE GANADORES

Con fecha límite 12 de diciembre de 2022 se elegirá a los ganadores del Sorteo (en lo sucesivo "Ganadores") y veinte (20) suplentes de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas.

La selección de los ganadores y suplentes se realizará de forma aleatoria por parte del departamento de Data Marketing de Oney Servicios Financieros S.A.U. y será publicado en blog.oney.es.

Los Ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto. Los ganadores serán contactados por parte de personal de Oney vía email y, si en el plazo natural de siete (7) días tras el envío de la comunicación no se obtuviera respuesta afirmativa, pasaría el premio al suplente, contando con el mismo plazo para aceptarlo. En ambos casos, se dará como premio desistido si no se obtiene respuesta alguna en el plazo indicado de siete (7) días.

Oney se reserva los siguientes derechos:

- Publicar el nombre del ganador a través de diferentes medios de comunicación a efectos de su utilización con fines publicitarios sin compensación económica alguna.
- Sustituir el premio citado por otro de valor igual o superior al establecido en el caso de que por causa de fuerza mayor no pueda entregar el premio/modelo publicitado.
- Eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

7. PREMIOS

Se entregarán cien (100) premios por valor de 100 € a las personas que cumplen los requisitos de participación (máximo de 1 premio por participante). Los Ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto. Dichos premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria efectuada por Oney. El valor de las tasas (10 % de tasa del juego) correrá a cargo de Oney.

8. CONDICIONES GENERALES

Oney se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar estas bases promocionales, en todo o en parte, en caso de fraude, fallos técnicos, o de que cualquier otro factor más allá del control razonable de Oney impida la integridad o el funcionamiento adecuado de la promoción, a juicio de Oney.

Asimismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento de la Promoción o actúe en violación de las presentes Bases Legales o cualquier otra promoción o de manera perjudicial o antideportiva. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo de la promoción podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, Oney se reserva el derecho de reclamación de daños en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por el Organizador no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL IRPF

De conformidad con la legislación aplicable el premio sorteado en la presente promoción no estará sujetos a retención de manera individual ya que no superan el importe de 300 euros.

10. CARÁCTER GRATUITO DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en la promoción es libre y no tiene coste para los usuarios participantes.

Bases Legales Sorteo Black Friday 2022

11. LIMITACIONES

No podrán participar en el Sorteo aquellas personas vinculadas mediante relación laboral a Oney u otras personas que tengan relación con la organización del Sorteo.

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

El premio entregado no será susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto.

El premio es personal e intransferible, es decir, será recibido única y exclusivamente por el titular que resulte premiado y en ningún caso se canjeará por otro incentivo.

Oney se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Oney en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Oney se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Oney no será responsable de problemas técnicos, de comunicación, de respuesta, alteración de la promoción o de otra naturaleza que no sean imputables a Oney o escapen de su control: (1) información incorrecta o imprecisa, ya sea causada por los participantes o terceros ajenos a Oney (2) fallos técnicos de cualquier tipo ajenos a Oney, incluidos, a modo enunciativo que no limitativo, funcionamiento inadecuado, interrupciones, desconexiones en líneas telefónicas y hardware o software de red; (3) intervención humana no autorizada en cualquier momento a la largo de la participación en la promoción; (4) cualquier envío que sea recibido tarde, se pierda, se estropee o sea robado; o (5) cualquier daño a personas o bienes que pudiera ser causado, directa o indirectamente, en todo o en parte, por la participación de candidatos en la promoción o la recepción del premio o el uso debido o indebido del mismo.

13. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS

El/los participantes y/o ganadores al participar, y en su caso, aceptar el premio autorizan el uso de su nombre de cuenta y/o alias por parte de Oney exclusivamente en el marco de la presente promoción con la única finalidad de gestionar dicha promoción y comunicar los resultados la misma en los perfiles de Oney en las redes sociales. En cualquier caso puedes consultar los datos sobre el responsable de la promoción en <https://www.oney.es/proteccion-de-datos>.

14. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases legales, los Juzgados y Tribunales españoles sin que resulte de aplicación ninguna otra norma sobre conflicto de leyes (ya sean de España o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera provocar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea España.

15. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la Promoción supone la aceptación sin reservas de las presentes Bases Legales, que podrán ser consultadas por los interesados con antelación a su participación en <https://www.oney.es/aviso-legal/bases-legales-sorteos-y-concursos>

El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contenidas en estas Bases Legales por parte del participante determinará su inmediata descalificación.